

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Universidad Nacional de San Juan
CONSEJO SUPERIOR

SAN JUAN, 12 DE AGOSTO DE 1994.

VISTO:

EL EXPEDIENTE N° 04-0231-P-94, CARATULADO: PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO FAC. CS. SOCIALES. S/MODIFICACIÓN DE ARTÍCULOS ORD. 13-CS-91, Y

CONSIDERANDO:

QUE EN LAS ACTUACIONES EN EXAMEN, EL SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES INFORMA ACERCA DE LA DECISIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESA UNIDAD DE ELEVAR AL CONSEJO SUPERIOR LA REFORMA DE LA ORDENANZA N° 13-CS-91, EN LO REFERENTE A NORMAS GENERALES SOBRE CONCURSOS PARA DIRECTORES DE INSTITUTOS O CENTROS DE INVESTIGACIÓN, ARTÍCULOS 7º, 13º Y 14º.

QUE LA PROPUESTA DE REFORMA DE LA ORDENANZA CITADA, ES A LOS FINES DE QUE CADA UNIDAD ACADÉMICA SE ADECUÉ A LAS CARACTERÍSTICAS DE SUS UNIDADES DE INVESTIGACIÓN.

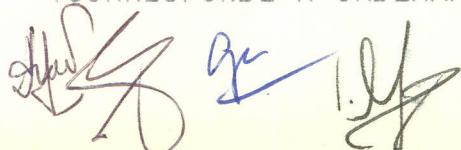
QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS LEGALES DE RECTORADO HA DICTAMINADO AL RESPECTO.

QUE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN DEL CONSEJO SUPERIOR HA TOMADO INTERVENCIÓN EN LAS PRESENTES ACTUACIONES Y EMITIDO EL INFORME CORRESPONDIENTE.

POR ELLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DE ACUERDO A LO RESUELTO EN SESIÓN DEL DÍA 11 DE AGOSTO DE 1994 (ACTA N° 16/94-CS).

(CORRESPONDE A ORDENANZA N° 14/94-CS)

11.-



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

1/2.-

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN

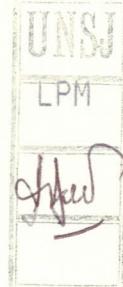
ORDENA:

ARTICULO 1º.- INCORPORAR AL ARTICULO 13º (CAPITULO III) DE LA
ORDENANZA N° 13/91-CS LO SIGUIENTE:

"LA FACULTAD QUE ASÍ LO CONSIDERE CONVENIENTE PUEDE ADOPTAR LA
MODALIDAD DE LA CONSTITUCIÓN DE UN JURADO PRESENCIAL QUE DELIBERE Y
EMITA DICTAMEN EN CONJUNTO, PREVIA DEFENSA DE LA PLANIFICACIÓN Y
ENTREVISTA A LOS POSTULANTES".

ARTICULO 2º.- REGISTRESE, COMUNIQUESE Y OPORTUNAMENTE ARCHÍVESE.-

ORDENANZA N° 14 /94-CS



Ing. FRANCISCO F. GARCES
CONSEJERO DOCENTE
CONSEJO SUPERIOR U.N.S.J.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'F. F. Garcés'.

LIC. PEDRO O. MALLEA
VICE - RECTOR
CONSEJO SUPERIOR U.N.S.J.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Pedro O. Mallea'.